



DECRETO ALCALDICIO Nº **01511**
PUCHUNCAVÍ, **04 NOV. 2021**

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La necesidad de financiar los Gastos de sueldos de mes de octubre del año 2021, del Personal del Programa de Integración Escolar P.I.E del Departamento de Educación; el D.A. Nº 1590, de fecha 14.12.2020 que puso en vigencia el presupuesto de Educación, para el año 2021; la Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; Resolución Nº 06 de 2019, de la Contraloría General de la República; el D.A. Nº 797 de fecha 17.06.2020, que determina el Orden de Subrogancia para el Cargo de Director de Control Interno Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

CONSIDERANDO: Que el pago de los Ítems detallados a continuación, fueron cancelados con recursos del Programa de Integración Escolar, debiendo estos ser financiados con recursos de Fondos en Educación, ya que los recursos se recibieron por esta vía.

DECRETO:

- 1.- TRANSFIÉRASE desde la Cuenta Corriente Fondos Educación, la suma de \$ 33.134.895.- (Treinta y tres millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos), con el objeto de reintegrar a la cuenta corriente del Programa de Integración Escolar, los siguientes gastos en personal:

ÍTEMS	MONTO
ASIG.TRAMO DESARROLLO PROF.	\$ 9.619.711
ALTA CONC.ALUMNOS PRIORITARIOS	\$ 2.430.332
BRP SUBV	\$ 1.841.812
BRP (TD)	\$ 11.153.643
LEY 19.464	\$ 286.959
BONO ART. 67 LEY 21.306	\$ 45.000
LEY 20883 Y 20952	\$ 24.921
ALUM.PRIOR.ASIST	\$ 157.220
BONO LEY 21.351	\$ 4.048.316
EXCELENCIA	\$ 2.613.521
ADECO	\$ 913.460
TOTAL	\$ 33.134.895

- 2.- REINTÉGRESE las sumas que luego se indican a los establecimientos que se detallan:

ESTABLECIMIENTO	MONTO
COLEGIO GENERAL VELASQUEZ	\$ 4.065.772
COMPLEJO EDUCACIONAL SARGENTO ALDEA	\$ 11.412.736
ESCUELA LA GREDA	\$ 3.602.575
ESCUELA LA CHOCOTA	\$ 3.713.485
ESCUELA LOS MAQUIS	\$ 664.712
ESCUELA CAMPICHE	\$ 1.232.998
ESCUELA EL RINCON	\$ 715.161
ESCUELA HORCON	\$ 3.326.995
ESCUELA LA LAGUNA	\$ 1.506.757
ESCUELA MAITENCILLO	\$ 1.630.030
ESCUELA PUCALAN	\$ 21.753
ESCUELA EL RUNGUE	\$ 676.043
DEPARTAMENTO DE EDUCACION	\$ 565.878
TOTAL	\$ 33.134.895

- 3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
2.- Administración y Finanzas
3.- D.A.E.M. Puchuncaví

MMU/JCGR/VHAG/KVB/RBT/OLIVA/FBA/ndft.-



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE